

## Ayer y hoy en Abisinia

# MENELIK

Menelik es hombre nacido para emperador. Es emperador por temperamento. Sabe dominar, sabe mandar y sabe hacerse obedecer. A veces es más diplomático que guerrero. Cuando las circunstancias lo exigen es guerrero ante todo. Desde muy joven ambiciona el poder y desde muy joven, desde niño consagra su vida a esta única aspiración. Para él carece de importancia cuanto haya que hacer por lograr el fin que se propone. Se casa y se divorcia. Busca el apoyo de Francia o de Italia. Le es igual. Lo importante es ser emperador. Es, sin duda, el hombre enviado por la Providencia para salvar a su pueblo de extrañas tuteladas europeas. Sin él no sería hoy su país independiente.

Su nombre no es Menelik. Su verdadero nombre es Mellnek. Menelik II, que nace el 12 de agosto de 1844, y llega a ser Negusa-Negust, rey de res, emperador de Etiopía; «Aba-Dania», el justo, como le llamaban sus súbditos o padre de jueces, que es la traducción literal de esas palabras, y que aún hoy se le recuerda con veneración como el monarca ejemplar, en estos días de lucha y de tragedia por que atraviesa el pueblo abisinio.

Tenía apenas doce años cuando presencia la invasión de la región de Choa, donde había nacido, por el emperador Teodoro. Eran frecuentes entonces las luchas entre las tres regiones de Etiopía: Tigré, Choa y Godjam. Aún dentro de ellas mismas había encuentros entre los Ras o gobernadores con mando militar de las provincias, que disfrutaban además de una amplia autonomía. Teodoro II, el hombre brutal y cruel, incansable andarín, rey de Tigré y causa de diversas sublevaciones que amenazaban destruir la unidad del imperio, el hombre audaz que gustaba de solucionar las contiendas personalmente como un buen caballero medioeval, era la causa principal de esta anarquía que se extendía por todos sus dominios.

Teodoro, como había hecho en otras ocasiones, hace prisionera a toda la familia de Menelik y los envía en calidad de cautivos a Gondar capital de Godjam, bajo la custodia de su padre, el rey Haeli Melcoth, a quien se le criticaba el haberse casado con una mendiga.

Un idilio embellece las horas tristes del cautiverio. Menelik se ha enamorado, o al menos aparenta que lo está. Podía ser un amor sincero o un amor de conveniencia. Farsa o no, Leandro sin Crispin, obtiene aquí su primera victoria. Ella era la hija del emperador. Teodoro cede y ambos no tardan en casarse.

Con la boda Menelik obtiene su libertad. Ya puede actuar. Su idea fija, su obsesión dominante de libertar a su pueblo del dominio de Teodoro le lleva a conspirar contra su suegro sin el menor escrúpulo al extremo de que su propia mujer le ayuda hasta lograr años más tarde recuperar en un golpe de fuerza y de audacia su trono de Choa.

Poco después muere Teodoro y Menelik se hace proclamar emperador, rey de reyes, hasta que en 1878 el príncipe Kassai, después de dominar el Tigré y Godjam invade los estados de Choa, se apodera de la corona imperial en un encuentro con las tropas de Menelik en Litché, y obliga a aquél a contentarse con el título de rey de Choa mientras Kassai era reconocido como el verdadero Negusa-Negust con el nombre de Johannes.

Johannes era aliado de Inglaterra. Menelik, en cambio, se había mostrado contrario a la política de aquella potencia en Africa. Por ello, acaso también por tradición se declaró siempre amigo de Francia que había dispensado su protección a Choa desde tiempos de Richelieu y que en 1870 llegó a enviarle 2.000 talaris para ayudarlos contra Alemania. Menelik intentó ahora la cooperación de Francia nuevamente para luchar contra Johannes, pero Francia había preocupada con otras cuestiones y pensando además en la amistad del Negus abisinio con Inglaterra esquivó las pretensiones de Menelik. Un protector inesperado surgió entonces, acaso a instancias de Inglaterra, Italia, que estaba deseosa, además, de poseer colonias como las demás potencias europeas. Italia, que no formaba parte de la triple alian-

za, se ofreció pues, al joven monarca de Choa para ayudarle en su empresa contra Johannes.

Entre tanto Johannes y Menelik concertan un pacto. La hija de Menelik se casa con el hijo de Johannes y convienen que a la muerte de éste herede el trono Menelik que pasaría a su muerte a manos del hijo de Johannes.

Pero los italianos, aún a riesgo de no contar con la ayuda de Menelik, desembarcan en Massaua y hacen a aquél un envío de armas y municiones que acepta, desde luego. Cuando las tropas del comandante Cristofaris se adentran en los estados de Tigré, Johannes ordena a Menelik que movilice sus ejércitos contra los italianos. Estos le piden a su vez que combata contra el Emperador. Menelik permanece impasible. Ni con unos ni con otros.

Es así como Johannes se ve forzado a abandonar el frente italiano para combatir con los derviches invasores donde encuentra la muerte en los campos de Metamma.

Cuando esto ocurre los italianos habían logrado ya convencer a Menelik para que acudiera a atacar al Emperador. El momento era propicio. En lucha con los derviches no le sería difícil vencerlo y cuando ya se disponía para salir a su encuentro se recibe la noticia de su muerte, siendo fácil, en cumplimiento del pacto, proclamarse emperador y firmar poco después el Tratado de Uchiall con Italia.

Ya hemos hablado de la ira contra Italia que este Tratado produjo en el Negus al considerarse engañado por un error. Intencionado o no, que se desiluzó en la traducción italiana y que motivó la guerra entre ambos pueblos. Hablaremos otro día de los combates de Amba-Alagi, Macalli y Adua librados en los mismos campos y por las mismas fuerzas que actualmente pelean en tierras de Etiopía, pero antes hemos de conocer mejor a este emperador y a su pueblo.

Próximamente: «Las mujeres de Menelik».

Rafael PEREZ LOBO

Madrid, Octubre de 1935.

UN ESPECTADOR

## Azaña hablará el día 20

# El grandioso acto de Izquierda Republicana

Cada día es mayor el entusiasmo de los auténticos republicanos españoles para asistir al grandioso acto del día 20, en el que va a pronunciarse un interesante discurso político el Presidente del Comité nacional de Izquierda Republicana, don Manuel Azaña.

Aún faltan varios días para el acto y ya se han desplazado a Madrid millares de republicanos. La España liberal, decente y honrada, la que trabaja y sufre no faltará a escuchar la autorizada palabra del señor Azaña, que por su talento, probidad y hombría de bien es hoy la esperanza del pueblo español.

Se ruega a aquellos que tengan proyectado ir por carretera al citado acto, se pasen por la Secretaría de Izquierda Republicana calle de Maura, 10 para asunto de interés.

Ayer tarde en el tren de las 17,50 ha marchado a Madrid la primera expedición de republicanos almerienses.

Esta la integran treinta entusiastas de Izquierda Republicana. En días sucesivos continuarán marchando por ferrocarril y carretera, buen número de republicanos.

De la provincia también han salido ya cerca de un centenar. Con la expedición que ha salido ayer tarde, marcha una representación de nuestro diario.

A todos deseamos un grato viaje.

Los que aún no hayan retirado

## Instantáneas

Un agente motorista que al ruido de unas detonaciones detiene a un policía y deja escapar a los que son objeto de persecución por parte de éste se acredita de perro cazador.

El «huesped ilustre»—como dice «La Voz»—, que ha dado una charla en el Círculo Radical, don Eloy Vaquero, es uno de los enemigos más irreconciliables que ha tenido la libertad de Prensa.

¿Será por esto por lo que se le llama «ilustre» al desconocido cordobés!

«A B C», siempre recurriendo a los trucos, nos coloca una fotografía del ex-Jefe del Gobierno Griego, con la titular «Grecia monárquica», al lado de una fotografía del casamiento de don Juan de Borbón.

¿Una maravilla de ingenio del periódico monárquico!

De las denuncias que se hacen, continuamente, sobre los tribunales del magisterio, por maestros, se llega a culpar a la Prensa.

¿Quiénes son los que denuncian y quiénes son los denunciados? ¿Es alguien culpable de que en el magisterio reine la paz?

Cuando una clase se cree intangible, soberana y única deja de ser clase para convertirse en corro o corrillo de todos los comentarios.

Un campeonato infantil de trompón es una estampa clásica entre estos campeonatos de hombres que se pasan la vida haciendo lo que los niños hacían antes como recreo.

En el examen sobre cultura general que se pide ahora como ingreso en las universidades se podrían suspender a muchos nombres con títulos tenidos por cultos.

Las carreras en España son fortalezas que resguardan de poner en peligro la ignorancia adquirida a través de libros de texto y exámenes.



LOS QUE SE DESPIDEN Y NO SE VAN

Última foto recibida de Addis Ababa. El conde de Vinci, Embajador de Italia, en Abisinia, se despide del Emperador Haile Selassie I. Poco después de la despedida, el conde de Vinci se negó a abandonar el territorio etíope. ¿Razones de Estado?... ¿Miedo de retorno? ¿Quién lo sabe. La actitud de De Vinci, desde luego, encierra un secreto... Un secreto que quizás se desfilara de este hermoso apretón de manos.

## Final de una polémica

Al recoger en estas columnas una información, con todas las garantías, de un hecho acaecido en los pasillos del Juzgado, entre un conocido maleante y el abogado señor Escobar, en presencia del también abogado señor Villegas Murcia, no presuimos que este señor, llevando la defensa de un protegido hasta un límite incomprensible, incurriera en la torpeza de agravar la situación de un desdichado, exaltando su matonismo innato, su pasión morbosa, su instinto atávico, desde las columnas de un periódico sedicente cristiano, órgano de la moralidad, la religión y la familia. Pero ya sabemos todos que la moralidad, la religión y la familia, para ciertas gentes, es una comedia que se presta a todo.

DIARIO DE ALMERIA dijo que el señor Escobar fué agredido por «El Niño de la Casera» en una dependencia del juzgado en presencia del señor Villegas y este señor, no solo ha confirmado la agresión, sino que ha exaltado la triste personalidad del agresor, presentándolo como un caballero Bayardo, vengador de injurias, pleno de arrestos juveniles y de gallardías.

Pues bien; en la polémica planteada por el señor Villegas, con su bilidad, se ha estumado lo principal, o sea, el móvil de nuestra información, en defensa de algo que está por encima del amor propio del señor Villegas y de sus alegatos en pro de un sujeto, que, por una tolerancia inconcebible, en vez de cumplir una condena, está en libertad condicional y se permite actos de matonismo en el Juzgado.

Sobre este extremo, volvemos a llamar la atención del Juez señor Yúfera, del Fiscal de la República y del Presidente de la Audiencia, para evitar en lo sucesivo actos de esta naturaleza.

También deseamos saber por qué no le ha sido aplicada la ley de Vagos y quien es su valedor.

Con esto queda cortada la polémica, desorientadora, para volver la cuestión a su primitivo cauce.

## Para el Sr. Delegado Marítimo

Recibimos de continuo quejas de numerosos bañistas por las que se nos hace mención del mal estado en que se está dejando nuestra playa.

Ya en numerosas ocasiones hemos solicitado del señor Delegado Marítimo diera las oportunas órdenes a fin de evitar que la arena se lleven y dejen la playa completamente llena de chinorros.

Hoy nuevamente volvemos a recomendar al señor Delegado que al conceder las autorizaciones para la extracción de la arena, indique el sitio de donde se ha de extraer.

¿No está el cauce del río y aun más allá para que se pueda extraer sin perjudicar a nadie?

Lea V. Lucha

## Sesión de la Diputación

En la mañana de ayer se ha celebrado la continuación de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión gestora provincial, el pasado martes.

Presidió el señor Guirado Román, asistiendo los señores Gálvez Gil, Estevan, Pérez Martín y Guil Salas.

Abierta la sesión a las once y media de la mañana, se le concedió la palabra al señor Estevan Gómez.

Comienza hablando de la situación económica, en que se encuentra la Diputación y del desarrollo del presupuesto del actual ejercicio, diciendo que la situación es francamente mala.

Habla de la recaudación y respecto al sistema adoptado para ello, diciendo que ha dado gran resultado.

Llama la atención de los señores gestores, para que en la confección del nuevo presupuesto, se tengan en cuenta todas estas enseñanzas y evitar todos los errores observados.

Ruega a la Presidencia active la coranza de la recaudación y pide al Interventor traiga los datos relativos a las nóminas de personal.

Se refiere a los abastecimientos a los centros benéficos, diciendo que no comprende cómo han sido satisfechas algunas cantidades correspondientes a meses posteriores, sin atender este concepto.

Termina diciendo, que, en resumen, deben tenerse en cuenta las enseñanzas del pasado y llevar en el porvenir un espíritu de justicia, al objeto de que se pueda ver a donde llegan sus facultades, realizándose una tala en el presupuesto de la Diputación, y que el ordenador de pagos, recoja el ruego que ha formulado.

Le contesta el señor Guirado Román, quien comienza agradeciendo las frases amables del señor Estevan, diciendo que cree no llegó a acusarse como debió y después de otro preámbulo, dice que es cierto que la recaudación no llegó a lo que era de esperar.

Añade que en esto ningún gestor es responsable, sino el ordenador de pagos.

Se refiere a lo relativo al Manicomio y manifiesta que cuando se confeccionó el presupuesto se consignaron como ingreso por las cantidades de pago cuarenta mil pesetas, porque en realidad se creyó que podía obtenerse, pero debido a la bancarrota de la provincia, no se llegó a esa cantidad.

Detalla con extensión la forma de realizar un ingreso en el Manicomio, en lo que no interviene la Presidencia, diciendo que todo ello acarrea gastos, puesto que se tiene a los enfermos en observación y son estancias que hay que abonar.

Se refiere a la triste situación en que se halla la provincia de Almería, en donde existe mucha hambre.

Después pasa a detallar la situación del Hospital provincial, diciendo que más que esto, es un asilo. Se refiere también a los certificados que se dan por los médicos.

## INFORMACIÓN LOCAL

### GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer, el señor Peyró no hizo manifestaciones a la prensa, facilitando, tan solo, copia del siguiente telegrama:

«Director general de Primera enseñanza a Gobernador civil.—Ley primero agosto inserta en «Gaceta» día 2, me impide de un modo terminante el poder acceder a aspiraciones cursillistas actuales relacionadas con no consumar plaza hijos de maestros.—Salúdale»

### ALCALDIA

Los periodistas que hacen información en este centro oficial, visitamos en la mañana de ayer al señor Alemán.

Este les dijo, que carecía de noticias para la prensa.

### ESCRITO DE RECLAMACION

Don Gabriel de la Cámara Giménez ha presentado un escrito en la secretaría del Ayuntamiento, reclamando por haber sido incluido en el padrón de solares indebidamente.

### SEPELIO

En la tarde de ayer, a las tres, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada, el cadáver del que en vida se llamó don José

Zapata Sánchez, que falleció a los 57 años de edad, en la noche del pasado miércoles.

Al sepelio concurrieron gran número de amistades que testimoniaron de esta forma, las simpatías de que en vida gozara el finado.

A su apenada familia, les hacemos envío de nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable, recomendándole resignación ante ello.

### VIAJEROS

Ha salido con dirección a Madrid nuestro compañero de Redacción don José Naveros Burgos.

Con dirección a la misma capital han marchado nuestros compañeros en la Prensa, el Director de «Lucha», D. José Campos Peral y el Redactor-jefe del mismo diario, don Rogelio Ubeda «Luis de Tabique».

Ha regresado de Cherín (Granada), acompañado de su distinguida familia, nuestro particular amigo don Juan Ibáñez, empleado en Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A.

En la tarde de ayer, y en unión de su señora e hija, ha marchado a Barco de Valdeorras (Orense) nuestro querido amigo el Secretario de aquel Juzgado de Instrucción, don José Pérez Burgos.

cos de los pueblos y cita varios casos.

Dice que hay cabida para setecientas camas, y existen más de mil enfermos.

Habla de lo difícil del cargo y de las espinas que ofrece la Presidencia.

Añade que él afronta la cuestión en todos sus aspectos, pero que ante el necesitado, no sirve y atiende a todos en lo que humanamente puede.

Luego pasa a hablar de los caminos vecinales, diciendo que en este aspecto sigue tan desgraciado como en los anteriores, puesto que en buena lógica, si 180 kilómetros reportaban un ingreso, por guardarias, etc. unas tres mil pesetas, 640 kilómetros pudieran reportar unas veinticinco mil pesetas, pero es que se ha dado el caso que la cantidad recaudada, es sumamente insignificante.

Detalla lo ocurrido con los pasos de los cables de conducción eléctrica sobre los caminos vecinales, que hubieran reportado unas cuarenta mil pesetas, con lo que no tendrían débitos con Fuerzas Motrices.

Y a este respecto, habla del caso extraño que sucede con la Diputación provincial de Almería, por cuanto, en otras capitales no tienen obligación de realizar abonos extraordinarios, la de aquí, ha de pagar la luz eléctrica del Gobierno civil; la casa y luz de los de asalto; el local del Catastro, etc.

Respecto al timbre provincial, explica todo cuanto ha realizado durante el tiempo que lleva en la presidencia, afirmando que hoy día no entra ningún escrito que no vaya debidamente reintegrado.

También habla sobre los derechos reales, diciendo que el Estado le es deudor a la Diputación, y explica los trámites a seguir para el cobro de estas cantidades.

Habla asimismo, del contingente provincial y se refiere a lo que se les debía a los empleados por quinquenios y diferencia de sueldos, habiéndose abonado gran parte de ello.

Dice que se encontró con el presupuesto extraordinario, agotado y mientras se liquidaba este asunto, los empleados en dicha sección, continuaban devengando haberes, que hubo necesidad de pagarlos con el presupuesto ordinario.

Hace referencia a la compra de unos coches-cubas, y dice que en resumen, la Diputación debe en la actualidad 437.313,95 pesetas, pero tiene un activo de 542.000 pesetas.

Al referirse a la situación de los empleados, dice que estos tienen cobrado por recibos unas 26.000 pesetas, y si se dijera de liquidarles tendrían pagada hasta la nómina de octubre.

También habla de que el Ayuntamiento de Almería no hace el ingreso por solares, dejando de hacer la liquidación que se le ha pedido.

El señor Guirado continúa exponiendo diversos detalles de la situación económica de la Diputación y al referirse a la confección de los nuevos presupuestos, dice que él está dispuesto a realizar todo sacrificio para que la poda en ellos, sea cosa efectiva y ofrezca toda su cooperación en este sentido.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Estevan quien dice respecto a la liquidación con el Ayuntamiento de Almería, que hay que llevarla a cabo.

Dice le parece bien se le tenga toda clase de respetos; pero hay que cumplir con la obligación impuesta.

Se refiere después a la recaudación de las cédulas personales, diciendo que la liquidación de este asunto es urgente.

Finalmente dice que la responsabilidad es de todos y habla de los ofrecimientos hechos por el señor Guirado, en cuanto al pago de los suministros a los establecimientos benéficos, de que se llegue al nivel de los empleados.

Vuelve a intervenir el señor Guirado diciendo que muy en breve será solucionado lo del pago a los abastecedores.

El Sr. Estevan da cuenta de un ofrecimiento hecho por la maestra propietaria del Hospicio, doña Trinidad Ibarra Pérez, de darle clase a los enfermeros y el señor Guirado explica el expediente que hay sobre la mesa, relativo a este asunto.

Y no habiendo otros de que tratar, se levantó la sesión a la una de la tarde.

# La sesión de Cortes

El mejor regalo de boda es una máquina de coser y bordar ALFA. Representante: E. Limones.—Beloy, 2.—Teléfono 1240.

Madrid.— A las cuatro y media de la tarde, ocupa la presidencia el señor Alba, quedando abierta la sesión parlamentaria.

Se nota bastante desanimación en escaños y tribunas públicas.

En el banco azul, tan solo se encuentra el ministro de Marina, señor Rahola.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

### Un ruego

El Sr. CASAS formula un ruego consistente en que se ponga a discusión la ley de pesca.

Sobre la tramitación de un expediente.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ, hace uso de la palabra, para referirse a que un expediente tramitado por lo contencioso-administrativo, pedido por el Tribunal Supremo, no había sido remitido a este alto organismo por el ministro de Obras Públicas.

Es leído un informe de la Secretaría jurídica del Parlamento, respecto a este asunto.

Dice el señor González López que debe ser enviado este expediente al Tribunal Supremo.

Desde el banco azul le contesta el ministro de TRABAJO Y JUSTICIA, señor Lucía, quien explica lo ocurrido en este asunto.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ vuelve a hacer uso de la palabra, para rectificar.

Dice el Sr. ROYO VILLANOVA, que el asunto está bastante claro.

Vuelve a intervenir el señor González López, diciendo que el error que el ministro está incurriendo en un delito de desobediencia al Tribunal Supremo, ya que los miembros del Gobierno están sometidos a su jurisdicción.

Interviene el Sr. ALVAREZ VALDES, quien dice que debe ser enviada una comunicación al Gobierno, al objeto de que explique todo cuanto haya ocurrido en este asunto.

De acuerdo con este criterio, el Presidente, Sr. Alba, suspende este debate hasta tanto recibir del Gobierno la contestación a lo que se le va a solicitar.

Las restricciones en la fabricación de azúcar

Se da lectura a un dictamen relativo a la ley sobre restricción en la fabricación de azúcar.

Son aprobados varios dictámenes que estaban pendientes de resolución definitiva.

El Sr. VELAYOS, hace uso de la palabra para consumir un turno de totalidad, diciendo que se hace preciso el fijar un criterio exacto en este asunto, e ir a la defensa de los cultivadores de remolacha.

Interviene el Sr. JIMENEZ FERNANDEZ, quien dice que el problema este es igual que el de los trigos y pide que se haga justicia.

El Sr. FERNANDEZ, por la Lliga, también interviene.

Hace uso de la palabra el señor MARTINEZ HUARTE, quien defiende a los cultivadores e interesa del Estado resuelva convenientemente este problema.

Se suspende este debate.

Comunicaciones marítimas

Es reanudado el debate sobre las comunicaciones marítimas.

El Sr. CARRANZA, detiene una enmienda, que después es desechada.

Se acepta una enmienda del señor ALVAREZ GONZALEZ, y otra del Sr. CARRANZA, es rechazada por el Sr. SIERRA RUSTARANZO, en nombre de la Comisión, y en votación nominal arroja un resultado de 91 votos contra siete, y como no hay número suficiente, se vuelve a repetir la votación, que tampoco es válida.

En vista de ello, el PRESIDENTE, Sr. Tuñón de Lara, suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

DESPUES DE LA SESION

La Comisión de la Presidencia, no se reúne.

El diputado, señor Armasa, presidente de la Comisión parlamentaria de la Presidencia, ha manifestado a los periodistas que hoy no se reunirá dicha comisión, pues como quiera que se encuentra ausentes varios miembros de la misma, cuya opinión en el asunto de la reforma electoral, es de importancia, se ha decidido porque sea esperado su regreso.

Esta reunión se celebrará en la semana próxima. El señor Chapaprieta habló con los periodistas sobre este asunto, confirmando que la Comisión de la Presidencia, se reunirá en la próxima semana.

### Una reunión

Antes de dar comienzo a la sesión parlamentaria, en el despacho del presidente de la Cámara, se reunieron los señores Alba, Chapaprieta y Gil Robles.

A la salida de la reunión, el jefe del Gobierno dijo a los informadores políticos que estuvieron conversando sobre el plan parlamentario.

Añadió que mañana será enviada por cada ministro, una memoria del presupuesto de su departamento, para el estudio por la Comisión de Presupuestos, de los presentados por el Gobierno.

### Manifestaciones del Sr. Alba

Al terminar la sesión de esta tarde, los informadores políticos fueron recibidos por el Sr. Alba, a quienes manifestó que mañana irá una proposición, no de ley, del señor Mangrane, relativa a los suboficiales; después continuará el debate sobre las fábricas azucareras, y a continuación el de comunicaciones marítimas.

El Sr. Alba habló a los periodistas sobre la falta de los diputados a las sesiones, cosa que lamentaba.

### Se reúne la Comisión de Guerra

Esta tarde en una de las secciones del Congreso, se reunió la Comisión parlamentaria de Guerra, estudiando el proyecto de subofi-

La economía del hogar está en la posesión de la máquina de coser y bordar ALFA. Pedir demostraciones gratuitas a E. Limones.—Beloy, 2.—Teléfono, 1-2-4-0 (2)

ciales, que ha sido informado por la Comisión de Hacienda.

También dictaminó favorablemente el proyecto relativo a la creación del Cuerpo de Aviación militar.

Para la readmisión de unos obreros.

El diputado señor González Ramos, ha presentado una proposición, no de ley, relativa a que sean readmitidos los obreros despedidos durante el año pasado, y que ya está acordado su ingreso.

La proposición la firman los diputados de Unión republicana e izquierda republicana.

### Para tratar de los Presupuestos

Esta tarde se reunieron por espacio de hora y media, los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco y Gil Robles.

Estuvieron tratando de los problemas presupuestarios.

# EL DIA POLITICO

## ALCALA ZAMORA RECIBE AL MINISTRO DE PORTUGAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió anoche en audiencia especial en el Palacio Nacional al ministro de Relaciones Exteriores, de Portugal, señor Monteiro, el que esta mañana ha emprendido el regreso a Lisboa.

Le acompañan en el viaje los ministros de Estado e Instrucción pública, hasta Oropesa, donde almorzaron los señores Lerroux y Rocha, regresando juntamente a Madrid.

El ministro de Relaciones Exteriores, de Portugal, continuó a su país.

## RICO AVELLO, ES RECIBIDO POR EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo, señor Chapaprieta, recibió esta mañana en su despacho, al Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello. La entrevista tuvo por objeto seguir estudiando ambos todo cuanto se relaciona con el Presupuesto de la zona del Protectorado.

## GIL ROBLES Y CHAPAPIETA CONFERENCIAN

Madrid.—En el ministerio de la Guerra conferenciaron esta mañana el titular de esta cartera, señor Gil Robles y el presidente del Consejo de ministros, señor Chapaprieta.

La entrevista duró más de una hora.

Preguntado el señor Gil Robles por el alcance de la reunión, contestó a los periodistas que se había limitado a cambiar impresiones acerca del plan parlamentario.

El señor Gil Robles, manifestó a los periodistas que anoche no pudo asistir al banquete en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, señor Monteiro, porque a dicha hora tuvo que concurrir a una reunión del Consejo directivo de la Ceda, y después, acudió al ministerio donde prosiguió despachando asuntos hasta la madrugada.

## EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que sigue ocupándose intensamente de la reorganización del Instituto de Reforma Agraria.

Añadió que habiéndose suprimido las gratificaciones que percibía el personal jurídico de aquel organismo, está adoptando disposiciones encaminadas a que los repartos de los contingentes, sean equitativos.

## AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Durante la mañana de hoy, recibió el señor Alcalá Zamora, en su despacho oficial de la Presidencia de la República, al Embajador de España, en Londres, señor Pérez de Ayala, a don Rafael Ureña, don Luis Sánchez Guerra, y otras personalidades.

En audiencia militar recibió al general don Abilio Barbero.

## CHAPAPIETA SE ENTREVISTA CON GIL ROBLES

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, se entrevistó esta mañana con el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, ocupándose del plan parlamentario.

## PARA EL ACTO DE AZANA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, al hablar esta tarde con los periodistas les dijo que había aconsejado a los organizadores del acto que ha de celebrarse el domingo, en el que hablará el señor Azana, que dispongan alguna vigilancia en el exterior, para evitar toda clase de aglomeraciones.

Después habló con los periodistas que ha autorizado este acto, porque no le parece mal que se habile y para que se vea que no tiene espíritu partidista.

## SE DESMIENTE UN RUMOR

Madrid.—Los periodistas conversaron con el ministro de la Guerra, Sr. Gil Robles, quien desmintió la noticia que ha sido propagada de que en el próximo Consejo de Ministros, habría combinación de Gobernadores.

## MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El Subsecretario de Comunicaciones, recibió a los periodistas, dándoles cuenta de una visita que le habían hecho unos representantes de empresas de radio difusión local, rogándole armonice el pago del timbre por anuncios.

Dijo que atendería esta petición, estando dispuesto a presentar un proyecto de ley, referente a este asunto.

## EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El Sr. Martínez de Velasco, ministro de Agricultura, recibió a los periodistas, a quienes les dijo que estaba ocupado en el estudio necesario para resolver el problema que se ha planteado en el Instituto de Reforma Agraria, con motivo de la eliminación de gratificaciones a los asesores jurídicos.

Dice que resolverá este asunto lo más equitativamente posible.

## EL SR. ALCALA ZAMORA, IRA A INAUGURAR UNOS TRABAJOS

Madrid.—Se ha anunciado que el domingo marchará el señor Alcalá Zamora, Presidente de la República, para inaugurar los trabajos de la línea férrea Zamora, Orense, La Coruña.

Irán acompañados del señor Maurra, como diputado por Zamora.

## CONTRA LA SUPRESION DE VARIOS JUZGADOS

Madrid.—Don Melquíades Aivarez, va a presentar una proposición al Gobierno, rogándole deje sin efecto la desaparición de los Juzgados de Instrucción de Madrid, Barcelona y Bilbao.

## NO HAY NINGUN TRATADO CON PORTUGAL

Madrid.—El jefe del Gobierno ha desmentido que se haya concertado en estos días ningún tratado con Portugal.

# PROVINCIAS

## UN NAUFRAGIO

El Ferrol.—En la costa de Riberos, el temporal hizo zozobrar una embarcación desapareciendo los tripulantes, Antonio López y Argimiro Codesinos.

## CONTRA LA GUERRA

Barcelona.—La Confederación regional del Trabajo, ha publicado un violento manifiesto de censura contra la guerra.

Llama la atención del proletariado catalán, señalando que la aplicación de sanciones, coloca a España en la pendiente de la guerra.

# Abisinia recibe grandes cantidades de armas, municiones y demás material de guerra

## BOMBARDEOS POR LOS AVIONES ITALIANOS

Addis Abeba. El comunicado de hoy, del Gobierno etiope, anuncia que las escuadrillas de aviones italianos, bombardearon el martes pasado, la población de Amba y Abaje, situadas en la frontera norte, causando numerosas víctimas en la población civil.

Hace resaltar el comunicado que en los alrededores de la ciudad, no existían tropas etiopeas, y que ha aumentado en estos días, el radio de acción de los aviones italianos.

## CIEN MIL HOMBRES, HACIA ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—De la provincia de Zullo han salido cien mil hombres, que se dirigen hacia Addis Abeba, a donde llegarán dentro de dos días.

Todavía no se han dado órdenes sobre el empleo de estas tropas.

## VARIOS INDIGENAS DE LA SOMALIA INGLESA, MUERTOS

Djibuti.—Se ha sabido en esta población que varios indígenas de la Somalia inglesa han sido muertos, incluso algunos miembros del cuerpo de camelleros.

El viceconsul británico ha recibido informaciones de Zoulu, comunicándole que las tropas italianas mataron con gases a varios pastores, con sus rebaños, a lo largo de la frontera de la Somalia inglesa y Etiopía.

## LA INFANTERIA EGIPCIA

Alejandro.—La infantería egipcia se ha desplazado hacia la frontera occidental, donde los italianos amontonan gran cantidad de material de guerra.

Se han enviado diez aeroplanos egipcios a Megdamatruh, con objeto de reforzar la primera escuadrilla que fué enviada hace días.

## MAS BOMBARDEOS

Harrar.—La escuadrilla de aviones de la columna del general Graziani, ha bombardeado a algunas concentraciones etiopeas, situada a cuarenta millas al sur de Jijiga.

## UN «RAS» CAIDO EN DESGRACIA

Bel Marín.—Dícese que en la región de Godhat, al sudoeste de Adia han estallado algunas sublevaciones en varios poblados a consecuencia de haber caído en desgracia el «ras» Inmirut, que se mantiene fiel al Negus.

## LA APLICACION DE SANCIONES PRODUCEN INQUIETUD EN EGIPTO

Londres.—El corresponsal del «Daily Express» en El Cairo, dice que ante la perspectiva de las sanciones económicas a Italia, se observa cierta inquietud en Egipto, cuyo balance comercial con dicha nación, es favorable.

Los hombres de negocios dicen que el conflicto no constituye una amenaza para Egipto.

## LA PRENSA FASCISTA Y LA GUERRA

Praga.—«Pravda» dice que las sanciones aplicadas a Italia no parece otra cosa que un manejo inglés, para salvaguardar sus propios intereses.

## SUIZA Y LA GUERRA

Berna.—Varios periódicos formulan en sus editoriales de hoy, algunas preguntas.

# NOTAS VARIAS

## CHOQUE DE TRENES

Río Janeiro.—A consecuencia de un choque de trenes en la estación de San Francisco, resultaron diez muertos y cuarenta y ocho heridos.

La mayoría de éstos de gravedad.

## UNA CONDENA

Madrid.—El Tribunal de Urgencia ha aprobado la sentencia contra Luis Fuente, quien es condenado a 25 años de prisión, por asesinato; cinco por tenencia ilícita de armas y pago de cinco mil pesetas a la familia de la víctima.

## EN RECUERDO DE RAMON Y CAJAL

Madrid.—Hoy se ha celebrado el primer aniversario de la muerte de Ramón y Cajal, habiéndose celebrado en la Facultad de Medicina, de Madrid, una explicación, a los estudiantes, de la influencia que tienen las investigaciones del ilustre sabio.

En la Residencia de Estudiantes se celebró la inauguración de los Laboratorios.

También en provincias tuvieron lugar varios actos en memoria del inolvidable maestro.

# El conflicto italo-etiope

al presidente de la República, señor Moia. que hasta cuando intenta el Gobierno suizo seguir el camino resbaladizo de la política internacional, que viene siguiendo.

## BOMBARDEOS DE UN DEPÓSITO DE MUNICIONES

Berlín.—Comunican de Asmara que tres aviones italianos han efectuado un vuelo de reconocimiento hacia el sur de Macalá, bombardeando unos depósitos de municiones.

## EL MINISTRO DE ITALIA Y EL AGREGADO MILITAR EXPULSADOS DE ADDIS-ABEBA

Roma.—Noticias recibidas de Djibuti, dicen que el ministro de Italia, conde de Vinci y el agregado militar coronel Calderini, han sido enviados a Mesga, localidad cercana a Addis Abeba.

## INGLATERRA NO QUIERE PERDER EL MEDITERRANEO

Roma.—El «Il Lavoro Fascista» dice en su editorial de hoy, que la intención que tiene Inglaterra con respecto a Francia, es alejarla de Italia, para no perder la hegemonía del Mediterráneo.

## DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Roma.—La noticia publicada ayer por casi toda la prensa mundial, de que un avión italiano al volar y tomar fotos sobre territorio egipcio y obligado por aparatos de caza ingleses a aterrizar, es falsa.

## EL PREMIO DE UNA TRAICION

Roma.—Comunican de Adigrat, que el General de Bono pasó durante el día de hoy revista a las tropas y nombró en nombre del Rey de Italia al Ras Gugga, gobernador y jefe de aquella ciudad y provincia.

## ROMA DESMIENTE LAS ATROCIDADES DE SUS TROPAS

Roma.—También se desmiente oficialmente el bombardeo de los aviadores italianos en la provincia Ogaden, cin bombas de gases asfixiantes.

## EL NEGUS IRA AL FRENTE

Addis Abeba.—Se ha anunciado que el Negus, marchará a la próxima semana, al frente de batalla.

## INGLATERRA ESTA DISPUESTA A REDUCIR SUS BARCOS EN EL MEDITERRANEO

Londres.—Se ha sabido que el Gobierno británico, está dispuesto a reducir su flota en el Mediterráneo, siempre que Francia declare estar dispuesta a colocarse al lado de Inglaterra.

## LAS SANCIONES A ITALIA

Ginebra.—Hoy ha continuado sus trabajos el subcomité para la aplicación de sanciones económicas, habiendo aprobado una lista de productos que serán embargados.

Entre ellos se señala el hierro, el estaño, el níquel y otros.

Se espera que la contestación que la Sociedad de Naciones, ha formulado a los países que firmaron el pacto, para inmediatamente decretar el embargo del carbón, petróleo, etc.

## SE REUNE EL SUBCOMITE DE LAS SANCIONES

Ginebra.—Esta mañana se ha reunido el Subcomité de sanciones materiales, interviniendo el representante de Polonia, que consultó el caso relativo a un convenio, por el cual fué aprobado un contrato para la construcción de un barco con destino a Italia, el que está a medio construir, y abonada ya algunas cantidades.

También habló el representante de Suiza, diciendo que no se asociaba a esta clase de sanciones.

## LLEGADA DE VOLUNTARIOS

Génova.—Ha llegado a este puerto, procedente del Brasil, Argentina y Uruguay, 750 voluntarios, que después de ser uniformados, partirán para el Africa del Este.

## LOS ITALIANOS SIGUEN TRABAJANDO

Asmara.—La urbanización del terreno ocupado por los italianos, sigue con gran intensidad.

En el frente Sur, no hay novedades alguna, según los comunicados oficiales.

## SE PIDE LA CREACION DE OTRO

Ginebra.—El comité encargado de la confección de la lista de materias embargables, propone la creación de un comité permanente económico, que ha de velar sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados, relativos a las sanciones contra Italia.

Además, se ha constituido un subcomité encargado del estudio y de la confección de las materias primas y otros materiales, cuya importación será prohibida en Italia.

## UNA ENTREVISTA

Paris.—El jefe del Gobierno, se



UN PERSONAJE IMPORTANTE

El Secretario general de la Sociedad de Naciones, Sr. Avenol, al salir del edificio de la S. N., después de celebrar una larga conferencia con Pierre Laval, ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

El Sr. Laval, se entrevistó con el Embajador de Etiopía en Paris.

## EL PLAN MILITAR DE INGLATERRA

Londres.—Se ha anunciado que para 1937, la Gran Bretaña tendrá dos mil aviones, para cumplir así el plan militar trazado.

## ADHESION A LAS SANCIONES

Ginebra.—Se ha recibido una comunicación, aceptando las sanciones contra Italia, de los países Finlandia y Letonia.

## ENTREGA DE COMUNICADOS

Addis Abeba.—El conde de Vinci, recibió al Embajador de Francia, a quien le hizo entrega de dos comunicados del Gobierno italiano.

## DESMINTIDOS DE LA PRENSA ITALIANA

Roma.—Los periódicos desmienten la noticia de que aviones abisinios hayan efectuado vuelos de reconocimiento sobre la región de Makallé.

También se desmienten las noticias según las cuales los abisinios han cercado y destruido una columna italiana en Musssa Ali y que hayan atravesado el canal de Suez diez mil italianos enfermos repatriados.

## LAS POSICIONES ITALIANAS NO HAN SUFRIDO MODIFICACION

Roma.—En conjunto, las posiciones italianas no han sufrido modificación importante. En todo el frente de Tigré sólo ha habido acciones aisladas y encuentros de patrullas.

Se desmiente que se hayan empleado gases en las incursiones aéreas al Ogaden y Harrar.

## LOS ETIOPEOS DE OGADEEN SE RETIRAN HACIA GORAHAI

Roma.—Según noticias recibidas esta mañana en Roma, parece que los jefes abisinios de la región fronteriza del Ogaden se retiraron hacia los alrededores de Gorahai.

## LOS ETIOPEOS NO HAN ENTRADO EN LA SOMALIA ITALIANA

Roma.—Se desmiente que las tropas etiopeas mandadas por un coronel surafricano hayan entrado en la Somalia italiana.

## CONTINUAN LAS OPERACIONES DE «LIMPIEZA» EN GHERLOGU-BI

Asmara.—En el frente de Somalia, las operaciones de «limpieza» que han provocado la dispersión de numerosos enemigos, continúan en el sector de Gherlogubi.

## RUSIA NO ENVIARA PETROLEO

Londres.—En los centros relacionados con las compañías de petróleo, se confirman los rumores de la apertura de negociaciones en Ginebra para prohibir la entrega de petróleo a Italia.

Se da a entender que la U. R. S. S. ha tomado la iniciativa de las

negociaciones, que han sido muy bien recibidas en los centros británicos.

## TRASLADO DE TROPAS

Diredaun.—Se reciben noticias de que importantes destacamentos de tropas italianas se han trasladado de Somalia a Eritrea.

Según informes del centro de Ogaden, unos diez mil hombres se trasladan a la columna del Norte.

## UN ESPECTACULO QUE NO FIGURABA EN EL PROGRAMA

Harrar.—Los prisioneros de guerra capturados últimamente por los etiopeos, serán paseados hoy por las calles de esta ciudad.

## TODAVIA ES PRONTO

Roma.—Se declara en los círculos diplomáticos que Italia no se negaría «a priori» a negociar sobre una base comparable al proyecto atribuido al Sr. Laval, pero se estima que el momento no es favorable para ello.

## EL GOBIERNO ETIOPE ENVIÓ AL FRENTE A TODOS LOS DETENIDOS DE DERECHO COMUN

Addis Abeba.—El Gobierno ha mandado poner en libertad a todos los detenidos de derecho común, dándoles armas para acudir al frente. Se les dirigió una alocución diciéndoles que se acuerden de ser hombres y se dignifiquen de sus culpas defendiendo a la patria.

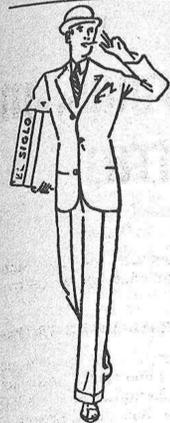
Entre los libertados, figura el ras Tafessa, ex ministro de Obras Públicas, reducido a prisión recientemente por haber raptado a la mujer de su hermano. Aquel ha recibido el mando de un pequeño ejército.

## LOS ITALIANOS ENCONTRARÁN DIFICULTADES EN EL VALLE DE QUEBBE CHIBELLI

Addis Abeba.—Se continúa sin tener noticias del frente. Según rumores que no se pueden controlar, los italianos parece que continúan remontando el valle de Quebbe Chibelli, en condiciones muy difíciles a causa del enorme

# Confecciones "SIGLO"

Avenida de la República, núm. 5



Instalada ya su nueva Sucursal, ofrece sus magníficas Confecciones de Sastrería para CABALLERO Y NIÑO. Nuestra confección es perfecta. Nuestra calidad inmejorable. Más de CIEN MODELOS a precios baratísimos.

Esta Casa dispone de operarios especializados, para adaptar las prendas a gusto de su clientela.

## Campana frutera

### SALIDOS

Ayer salió de nuestro puerto el vapor «Jonge Elisabeth», con 3.949 barriles para Londres.

### ORDENES DE EMBARQUE

Por la Cámara Oficial Uvera, se han dado hoy las siguientes órdenes de embarque:

«Gtyna», para los puertos de Suecia.  
«Pollux», para los de Finlandia.  
«Sevilla», para Noruega.  
«Britta», para Hamburgo.

### EN PUERTO

Anoche quedó en puerto el vapor «Sevilla», que espera tomar carga para los puertos de Noruega.

### VENTAS

Se han recibido ayer tarde los siguientes telegramas:

HAMBURGO. — Vapores «Genua» y «Nautik». Superiores sanas de 10 a 12 hasta 14. Corrientes sanas, de 8 a 9,75. — FRUGALIS.  
«Genua» y «Nautik». Superiores, de 10 a 14,25. Corrientes, de 8,50 a 10. Defectuosas, de 5 a 8. — GUSA-BEY.

### EL MERCADO ALEMÁN

En relación con el contingente de divisas en Alemania y con motivo de las gestiones que la Cámara realiza para conseguir la ampliación de dicho contingente, ayer fué cursado a los diputados por Almería, el siguiente telegrama:

«Giménez Canga-Argüelles, Gallardo, Cassinello Barroeta, Tuñón de Lara, Vega de la Iglesia, Barcia Trellez.—Congreso de los Diputados, Madrid.

Esta Cámara ha telegrafiado al Presidente Consejo Ministro Estado y Ministro Agricultura Industria y Comercio como sigue: Comunicando Corredores Hamburgo estar agotándose las divisas para importación uvas España y habiendo sobre muelle grandes existencias para su embarque rogando Vucencia con todo respeto gestiones urgentes e inmediatas cerca Gobierno Alemán para ampliar contingente ya que tienen en reserva un veinte por ciento. Caso no conseguir ampliación contingente causaría gravísimos perjuicios actual exportación uvera y aumentaría paro obrero. Salúdale Presidente Cámara Uvera. Rogámosle interese nuestro Gobierno urgente y favorable resolución petición formulada Cámara. Asunto es de tan vital importancia que parraleiros desean vaya Comisión a Madrid. Cámara confía en la eficacia de la gestión de los Diputados por Almería. Salúdale, Presidente Cámara Oficial Uvera.»

De Bremen se recibió anoche el telegrama que a continuación transcribimos, como contestación a los despachos cursados por la Cámara en relación con la contingencia de divisas en Alemania.

Dice así:  
«Agradecemos su telegrama. Reconociendo gravedad situación divisas ya hemos iniciado gestiones igual sentido cerca nuestras autoridades. Salúdamosle, Orange.»

### LOS EMBARQUES PARA HAMBURGO

Se hace público, para conocimiento de los señores exportadores que el vapor «Britta», destinado al mercado de Hamburgo, saldrá de este puerto el día 18 del corriente mes, al objeto de que llegue a dicho mercado el día 26 y pueda ser vendido el 28, con tiempo de aprovechar las divisas del mes de octubre.

señores exportadores la necesidad de que no envíen barriles a Hamburgo si antes no tiene la seguridad de que las Casas a quienes con signen disponen de divisas para sus remesas, en evitación de posibles perjuicios pues se está dando el caso de que los corredores de vuelven los conocimientos por no ser de sus clientes o exceder del cupo y llegará el momento en que los barriles tendrán que transbordarlos a otros mercados.

Ayer se dirigió a los señores diputados el siguiente telegrama:

«Situación nuestra exportación verdaderamente comprometida dificultades divisas alemanas. Embarcadores ansian embarcar dicho país por ser único remunerador. Cosecha escasa por pobreza agricultores cuestión vida o muerte conseguir gobierno alemán ampliación del veinte por ciento divisas como hoy precedentes que so lucionaría este conflicto. Comisión prepara marchar a Madrid. Situación muy grave. Presidente Cámara Uvera. ANTONIO LIROLA.»

### VAPORES ANUNCIADOS

Día 18, «Apollo», para Hull.  
Día 18, «Volturno», para Manchester.  
Día 18, «Britta», para Hamburgo.  
Día 18 o 19, «Segovia» para Londres.  
Día 19 un vapor para Bremen.  
Día 19 «A. Mendis», para Liverpool.  
Día 21, «Pinto», para Liverpool.  
Día 21 «Karma», para Londres y Boston.  
Día 21 o 22, «Mazoni», para Londres.  
Día 21 o 22, «Ceita», para Bristol y Cardiff.  
Día 22, «Almazora», para Glasgow y Belfast.  
Día 22, «Heckla», para Sautampton y Newcastle, con escala en Málaga.  
Día 23 «Kaupanger», para Liverpool.  
Día 24, «Palacio», para Londres.  
Día 24, «Tula», para Copenhague.  
Día 25, «Tarragona», para Hamburgo.  
Día 26, Un vapor de la N. para Bremen.  
Día 26, «Jonge Johanna», para Londres.  
Día 28 o 29, «Heire», para Southampton y Newcastle.

### Para el Báltico

Día 18, «Pollux», para Finlandia.  
Día 18, «Gdynia», para Suecia.  
Día 18, «Sevilla», para Noruega.  
Día 23, «Valencia», para Suecia.  
Día 28 «San Andrés», para Noruega.  
Día 30 «Algeria», para Suecia.  
Día 30 «Marie», para Gdynia.  
Día 7 noviembre, «Hispania», para Suecia.  
Día 10 «Iberia», para Gdynia.  
Día 11 «Bañaderos», para Noruega.  
Día 15 «Calabria», para Suecia.

### EXPORTACION POR MERCADOS

Hasta ayer van salidos de nuestro puerto los barriles que se indican, para los mercados siguientes:

Destinos	Barriles	Medios	Otros
Boston	6.777		
Bremen	52.690	100	620
Bristol	8.056		
Cabotaje	371	50	27
Cardiff	10.999		
Copenhague	7.441		10
Dakar	50	350	
Finlandia	6.114		
Glasgow	56.182	114	
Hamburgo	149.144	375	9.228
Hull	25.076		151
Liverpool	100.409	13	675
Londres	112.962	151	1.482
Manchester	5.055		2
Newcastle	11.365		45
New York	54		
P. Noruega	25.161	201	43
P. Suecia	31.142	980	200
Southampton	16.364		195
Setin	4.785		2.711
Sud América	9.365	600	693
Varios	101		
<b>TOTAL</b>	<b>639.692</b>	<b>2.946</b>	<b>16.050</b>

## Audiencia y Juzgados

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 340, del año actual, tramitada por el juzgado del distrito de la Audiencia, contra Federico Acín, acusado de un delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Viciana.  
Esta causa estará intervenida por el Tribunal de Urgencia.

Sala segunda.—Vista de la causa número 1, del año 1.934, incoada por el juzgado de Vera, contra Francisco Fernández Ramos, por el delito de estafa.

Abogado, señor García Briet.  
Procurador, señor Jiménez Orozco.

—Vista de la causa número 5, del año actual, procedente del juzgado de Canjáyar y seguida contra Vicente Carrotero Moreno, por el delito de robo.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez.  
Procurador, señor Martínez.

### SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Sala Primera.—Vista de la causa número 193, del año actual, seguida por el juzgado del distrito de la Audiencia, contra Manuel Fernández, acusado de un delito de hurto.

Abogado, señor Viciana.  
Procurador, señor Pino.

Sala Segunda.—No hay señalamientos.

### CONDENADOS

Ante el Tribunal de Urgencia de la sección segunda, se celebró ayer la vista de la causa número 84, que era seguida por el juzgado de Canjáyar, contra Antonio Viciana Alcázar, acusado de un delito de lesiones.

Dicho Tribunal, dictó sentencia contra el procesado, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el pago de las costas procesales.

—También ha sido dictada sentencia por el Tribunal ordinario de igual sección, contra Simón López Acosta, en causa que le seguía el Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Fué condenado a la pena de tres meses de prisión mayor, accesorias costas e indemnización de cinco mil pesetas, al perjudicado.

### JUICIO SUSPENDIDO

Por enfermedad del procesado, José Antonio González Arcos, ha sido ayer mañana suspendida en la sección primera la causa que le es seguida por el juzgado del distrito de San Sebastián.

### REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián  
Nacimientos.—Juan Pérez Allas, y Carmen Viciana Fernández.  
Matrimonios.—Manuel Pino García con Carmen Hernández Plaza.

### Distrito de la Audiencia

Nacimientos.— Antonia Pérez Montoya y María Tapia Nieto.

Primavera-Verano 1935 Zapatos cómodos, frescos, económicos y originales en Calzados "EL MISTERIO" El creador de la Moda P. Ramón y Cajal, núm. 4.

## Motivos de alto interés nacional

### ASUNTOS PESQUEROS

Unos amigos me han solicitado unas cuartillas para tratar del tema obligado «Motivos pesqueros». Es labor ésta, en la que vengo trabajando innumerables años con un alto interés; pero desgraciadamente mi pobre inteligencia se estrella porque todas las orientaciones que damos los que nos dedicamos a estas cuestiones, no hallan eco muchas veces, por dos razones: la primera, porque la pobre gente de mar, es en su inmensa mayoría inculta; la segunda, porque éstos se encuentran atanzados en manos de quien los explota y no tienen liberación. Como es natural, éstos son los que obstruyen la gran obra social.

No obstante, continuo con el mismo tesón de siempre mi labor y creo que al final sacaremos la conclusión de haber hecho algo práctico en bien de los pobres pescadores.

He regresado de un viaje por toda la Costa del Sol de la población hermana, de Granada, la Costa sublima por motivos turísticos, donde el viajero pasa por las más raras sensaciones.

Pendientes abruptas, donde el auto que os conduce parece que va a escalar el cielo, y después, a dos metros de la playa, pasáis muchas veces viendo cómo se estrellan las olas en la rompiente como burbujas de champán.

Un cielo limpio y azul, y un horizonte donde se dilata la vista, unas gaviotas que surcan el espacio como paréntesis.

Y vamos a lo esencial; lo interesante es, que la gente del interior preste su atención al Mar. La razón es suprema, porque resuelve un problema transcendental en la Economía Nacional.

Si prestamos atención a los pescadores, les ayudaremos a su liberación. No hay derecho a presenciar la vida miserable de éstos, mientras producen ellos el alimento más sano y económico al país.

Castell de Ferro, Torrenueva, La Mamola, Motril, Salobreña, Almúñecar pueblos simpáticos donde los pescadores viven una vida de inquietudes y miserias; hay que ayudarles porque se lo merecen y vamos a decir por qué.

Todos sabemos que el primer puesto en la Economía Nacional lo ocupa la Agricultura y la Ganadería; en cambio, no se sabía lo que producía la Industria Pesquera. El año 22 con unas Estadísticas incompletas, hechas por el capitán de Corbeta, D. José María Liedó, resultaba que los Armadores habían tenido como percepción quinientos cuarenta millones de pesetas, que elevados a un quintuplo de intervenciones indirectas: Manufacturas, Utillajes, Industrias Conserveras, Transportes, etc., representaban la respetable suma, como fuente global de riqueza pública, de dos mil setecientos millones, lo que alcanzaba en aquella fecha el Presupuesto Nacional.

Tenemos que pensar con esto, que la gente no puede adquirir un kilo de carne menos de cuatro o seis pesetas, y, en cambio, puede adquirir un kilo de pescado por veinte céntimos, (si son de las Artes intensivas, que capturan boquerones, sardinas, alacha, jurel, etc.) de las demás especies elegidas, es muy raro que un kilo de pescado cueste más de dos pesetas.

La cruzada, está hecha y no hay más que proseguir, por bien de los pescadores y de nosotros mismos.

En nuestras costas levantinas, los fenicios, en el año 1.110 antes de Jesucristo, ya trajeron grandes adelantos y después los griegos, cartagineses, romanos y árabes.

Dada la importancia de ésta, Alfonso X el Sabio, dictó disposiciones.

## Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.— NAVARRO RODRIGO, 14, 2.  
GRATUITA DE 2 a 3 EN LA CASA DE SOCORRO  
Teléfono no 1-9-6-5

## Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor  
SAN ANDRES

cargará el 28 del corriente, para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus Agentes:  
Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.  
Maura, 6

Hace años la Banca Urquijo, con datos oficiales y particulares, hizo un estudio para evaluar la renta Industrial española y resultó que ocupaba el cuarto lugar la Pesquera.

Las Estadísticas oficiales nos dicen, aunque incompletas, que la producción ha rebasado la cifra de trescientas veinte y dos mil toneladas de pescado, rebasando la cifra de trescientos millones de pesetas para los Armadores.

Según los datos de la Subsecretaría de la Marina civil, se deduce que el valor del pescado es de 80 céntimos el kilo y el promedio al público es de 2,50 pesetas.

El desembolso que hace el consumidor es próximo a mil millones y los intermediarios perciben seiscientos cuarenta y tantos.

Llegando por tanto el pescado al consumidor recargado con el trescientos doce por ciento.

Manuel LOPEZ SUAREZ  
Secretario de la Federación de Pósitos de Andalucía Oriental.

## Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor  
VALENCIA

cargará el 23 del corriente, para Goteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus Agentes:  
Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.  
Maura, 5

## CONCURSO

El próximo día 31, a las doce horas, se celebrará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial el concurso para adjudicar las obras de construcción de una serie de nichos en el Cementerio municipal.

El tipo que servirá de base para formular las proposiciones es el de cuatro mil doscientas cuarenta y cinco pesetas con noventa y dos céntimos.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo oficial inserto en el pliego.

Los gastos de anuncios y los que ocasione el concurso son de cuenta del rematante.

El pliego de condiciones facultativas y administrativas pueden examinarse en el Negociado de Cementerios, donde están de manifiesto.

Almería 16 de octubre de 1935.

El alcalde,  
José Alemán Illán

## Dr. José Esteban

Especialista en Enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.  
Del Hospital Provincial  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
República, 61.

torio y Avenida de la Paseo de San Luis, 6. Sa-

## Noticias y sucesos

### ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando se encontraba trabajando en la carga de barriles en el Muelle a las órdenes del capataz Juan Sánchez, se produjo erosión leve en el dedo índice derecho, el obrero Francisco Callo Cañal, de 19 años de edad.

En el Hospital donde fué asistido calificaron dichas lesiones de pronóstico leve salvo complicaciones.

### SE QUEMA CON AGUA HIRVIENDO

Encontrándose en su domicilio sito en la calle de Hércules, la niña de un año de edad Josefa López Ordas, tuvo la desgracia de que al apartar su madre una cacerola que contenía agua hirviendo, tropezó y el agua le cayó a la pequeña en el cuello y pecho.

Asistida en el Hospital se le apreciaron quemaduras de segundo grado en la cara y en la región pectoral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

### UNA AGRESION

En la calle de la Dicha fué agredido ayer mañana Angel Padilla Jurado por un individuo llamado Agustín Mayoral, el cual le produjo al primero con una piedra una herida contusa en la región parietal izquierda con pérdida del lóbulo de la oreja del mismo lado, de la que fué asistido en la Casa de Socorro donde la calificaron de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Angel, una vez curado se personó en la Comisaría donde denunció a su agresor.

### MENDIGO INSOLENT

En la pasada noche se encontraba en la Avenida de la República implorando la caridad pública Antonio Reverte Hernández, molestando a los transeúntes e insultando a quien no le atedia.

La guardia municipal requerida por don Angel Cortina procedió a la detención del insolente mendigo, presentándole en la Comisaría donde quedó detenido.

### LOS GUARDIAS Y LOS «CICLISTAS»

Ayer mañana marchaba por la Avenida de la República montando una bicicleta el niño de 13 años de edad, Trino Díaz y al detenerle un guardia municipal lo hizo de una manera tan brusca, que provocó la caída del pequeño el que dió un fuerte golpe contra el suelo.

Trasladado el niño por varios transeúntes y acompañados por el guardia municipal causante de la caída, a la Casa de Socorro, el personal de guardia procedió al reconocimiento del pequeño certificando que no padecía lesión alguna.

Por los testigos presenciales que trasladaron al niño a este centro, se comentaba la brusquedad imprudente del guardia para detener al pequeño provocando su caída que afortunadamente no tuvo graves consecuencias para el ciclista.

### GUARDIAS PARA HOY

Hospital  
Médico, don José Velasco Angulo  
Practicante, don Juan Céspedes Ramos.

Matrona, doña Encarnación Graña.  
Casa de Socorro  
Médico don Juan Banqueri Salazar.

Practicante don Francisco Márquez Vizcaino.

### NIEGA UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

Juan Muñoz del Pozo Galera, en tregó hace varios días a un tal Nicolás González, una máquina de escribir para que la reparara y como varias veces se ha presentado el primero en el domicilio del Nicolás para que se la devolviera la máquina y éste se ha negado a entregarla ayer tarde se personó en la Comisaría Juan Muñoz denunciando al Nicolás González.

### UNA RINA

En la plaza de Abastos rifieron en la tarde de ayer Francisco Murcia y Francisco del Aguilá, golpeando el primero a su contrincante con una vara, produciéndole una contusión en la región lumbar, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

De la Casa de Socorro donde fué asistido se trasladó el lesionado a la Comisaría donde formuló la correspondiente denuncia.

## La V. Lucha

## ASESORIA JURIDICA

DE LA  
**AGENCIA LUZ**

Representación y asesoría de Ayuntamientos.— Comparencia ante toda clase de Tribunales y Autoridades.— Cumplimentación de exhortos.— Tramitación de asuntos administrativos, civiles, criminales, mercantiles y sociales.

INFORMES COMERCIALES S.— COBRO DE CREDITOS  
Presentación y obtención de documentos en todos los Centros y Oficinas Públicas de esta capital.— Por medio de nuestro corresponsal en Madrid, presentamos y obtenemos también toda clase de documentos en Ministerios, Direcciones Generales y demás dependencias de la Administración Central.

LICENCIAS, CAR NETS, PATENTES  
Calle de Rafael Jiménez, 16, pral.— Almería.

Sanatorio Quirúrgico  
**Dr. Artés**  
Alcaide Muñoz, 33

## ESPECTÁCULOS

### SALON HESPERIA

Cine sonoro:  
Programa para hoy:  
A las 6,30 y a las 10: «Noticiero Fox Movietone, número 7/14» y «Desfile de candelijas», de la Warner Bros, por James Cagney.

## Finska Angfartygs Aktiebolaget

El rápido vapor  
POLLUX

cargará el 19 del corriente, para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus Agentes:  
Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.  
Maura, 5

## Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición  
Diatermia, corrientes galvánicas farádicas, galvano-farádica etc.  
RAYOS X  
CONSULTA: DE 2 a 4  
Avenida de la República, 43

## Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Fecundación del Hospital Provincial  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Eduardo Pérez, número 3  
Teléfono, 1217

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## INSTRUCCION PUBLICA

### ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

La Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario visitó al Ilmo. Sr. Director general de Primera enseñanza, con el que sostuvo una larga conversación acerca de los extremos que abarca la nota que dejó en su poder y cuyo contenido es el siguiente:

«Cuestiones administrativas.—Es urgente una modificación legislativa que evite la serie de disposiciones contradictorias existentes, entorpeciendo así la buena marcha administrativa. Esta unificación deberá hacerse armonizando los deseos justos del Magisterio con el interés nacional, para que la obra sea duradera.

Entre las cuestiones sobre las que el Magisterio espera una resolución favorable figuran las siguientes:

Primera.—Que los hijos de los Maestros no consuman plaza en los cursillos que se celebran.

Segunda.—Que la casa-habitación se pague puntualmente y con arreglo a los derechos de los Maestros.

Tercera.—Que se respeten los derechos adquiridos por los Directores de graduadas.

Cuarta.—Que en el concurso de traslado se den normas aclaratorias para determinar la forma de solicitar los excedentes, y que se autorice a los consortes a solicitar condicionalmente. Ello es dar facilidades a un gran número de maestros, sin perjuicio de tercero.

Quinta.—La desaparición de los expedientes de incompatibilidad, pues son muchas las quejas razonadas de los Maestros sobre la forma en que se inician.

«Cuestiones económicas.—Conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución, los maestros son funcionarios públicos. El Decreto de 28 de septiembre («Gaceta» del 29 página 2415) expresa que lo indicado en la referida disposición es aplicable a los «Cuerpos facultativos y especiales», por lo tanto, rogamos a V. I. incluya en el presupuesto la doble plantilla a que se refiere el artículo noveno del Decreto expresado.

Sobre cada uno de los anteriores

extremos la Comisión expuso el pensamiento de la Asociación, coincidiendo el señor Sanz Blanco con nuestros puntos de vista, que prometió defender y algunos de ellos llevarlos a efecto con toda rapidez.

Se habló también de atrasos que se adegan a maestros y, por su iniciativa, de la necesidad de organizar Colegios de Huérfanos del Magisterio. La Comisión le alentó en ello y aprovechó la ocasión para manifestarle que en la reforma del Reglamento se tenga en cuenta la aspiración del Magisterio de tener la debida representación en las Juntas, proporcionada a los intereses materiales y morales que en la Institución tiene el Magisterio.

### SE ABRE EL PLAZO PARA QUE LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON QUE DESEEN PASAR AL PRIMERO SOLICITEN REALIZAR LAS PRACTICAS CORRESPONDIENTES

A partir del 13 del actual los Maestros del segundo escalafón que aspiren a pasar al primero tienen un plazo de treinta días para solicitar las pruebas a que se refiere el decreto de 14 de enero de 1934.

Para ser admitido a las prácticas o pruebas precisa estar desempeñando escuela nacional en propiedad, poseer título profesional, no estar sometido a expediente ni haber sido separado de la enseñanza en virtud de corrección.

### PARA EL PROXIMO PRESUPUESTO

En el proyecto de Presupuestos para el año próximo figura la creación de 333 plazas de maestros.

Lo que interesa ahora es conseguir que esas plazas se doten con un sueldo superior a fin de que la modesta mejora afecte a todos o a la mayor parte de los maestros.

De todos modos es muy exiguo el número de plazas de nueva creación, pues con ese número ni tan siquiera hay para los Maestros que en el próximo curso salgan de las Escuelas Normales con el sueldo de 4.000.

### INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALMERIA

Relación de los alumnos a quienes se le ha concedido matrícula gratuita

Onofre del Águila Zapata. Gloria Aguilera Molina. Amella Aguilera Molina. Antonio Alcalde Merl. Enriqueta Almécija Abacete. Enrique Alonso Amate. Concepción Alonso Rodríguez. Luis Alonso Rodríguez. Francisca Alvarez Coronel. Carmen Alvarez Pérez. Pedro Alvarez Pérez. Soledad Amat Amat. Angeles Amate Aparicio. María Andújar Berenguel. Juana Andújar Martínez. Antonio Aránega Aránega. José Andrés Montoro. José M. Artero Garcia. Pilar Artero Garcia. Pedro Arvide Navarro. Emilia Arvide Navarro. Pilar Avilés Martínez. Antonio Avivar Fuentes. Antonio Bascuñana Garcia. Bartolomé Batista Flores. Angeles Batista Flores. Carmen Benavides Andrés. Manuel Bravo Sánchez. María Luisa Bretones Martínez. María Cañadas Cantón. Antonio Caparrós Jerez. Francisco Cabrera Gutiérrez. Carmen Cantón Barón. Máximo Cantos Corral. Juan Capel Algarte. Juan Carpio Alcantud. Felicitas Carrión Bernabé. Antonia Contreras Gálvez. María Collado Borrás. María Cortés Bervel. Francisco Cortés Mellado. Manuel Corral Pozo. Gonzalo Corral Pozo. Antonio Cueto Villalobos. Eduardo Cueto Villalobos. Luis Cruz Gómez. Antonio Díaz Ayala. Antonio Díaz López. Francisco Espejo Moratalla. Julia Estevan Echevarría. Inocencio Fernández Alonso. Antonio Fernández González. Antonio Fernández López. Andrea Fernández Monerri. Adolfo Fernández Ruiz. María Gracia Fernández Ruiz. Antonio Fernández Ruiz. Josefina Ferrer Riquero. Modesta García Canet. Manuel García Fernández. Inocencia García Francos. Manuel García Ibáñez. Francisco García Ramos. Andrés Garrido Gómez. Angeles Gibaja Sánchez. Julia Gil Montalvo. María L. Gil Sánchez. Asunción Gómez Correa. María Teresa Gómez Correa. Rosa Gómez Gallurt. José Gómez Moya. Carmen Gómez Lara. Patrocinio Gómez Lara. Alicia Gómez Peinado.

Gabriel González González. José González Martínez. José González Gómez. Joaquín Guirado Bonillo. Estrella Gutiérrez Molina. Rosario Guillén López. María del Rocío Montoro Aguilera. Presentación Gutiérrez Molina. María Gutiérrez Molina. José Hernández Mondéjar. María L. Herra Reyes. José Hidalgo Cirre. Fernando Jiménez Herrero. Matilde Lara Martínez. Guillermo Lara Martínez. Dolores López Cantón. Delina López Dionís. Juan López Felices. Antonio López Hernández. Ana López López. Josefa López Muñoz. Margarita López Payán. María López Segura. Rafael López Zapata. María Lucas Granados. Antonio Manzano Sánchez. Esteban Mañas Esquinas. Carmen Mañas Navarro. Trinidad Mañas Navarro. Francisco Martínez Martínez. José Luis Martínez Martínez. Juan Martínez Márquez. Ana Martínez Ramón. Modesto Molina García. Antonia Molina Morcillo. Juan Molina Santisteban. Nicolás Molina Ventura. Carmen Montero Aguilera. Antonio Morales Mateo. Carmen Moreno Martínez. Miguel Peral de Acosta. Justo Peral de Acosta. José Pérez Rodríguez. Teresa Pérez Rodríguez. Francisco Pérez Canarrós. Antonia María Pérez Iborra. María Plaza Sevilla. Victoria Quesada García. María Ramírez García. Inés Relafío Fernández. Gregorio Reche Gómez. José Reyes Carretero. Dolores Roba Garrido. Francisco Robles Guirado. María Rodríguez Becerra. Francisco Rodríguez Galindo. María Rodríguez García. Rogelio Rodríguez Martínez. Rosalía Rodríguez Rodríguez. Rosa Romera Prieto. Francisco Romero Molina. Victor Manuel Rosell Cantarell. Salvador Rosell Cantarell. Gabriel Ruesca Cruz. José Salamanca Franco. Guillermo Sales Verjé. Antonio Salmerón Jiménez. Miguel Sánchez Soto. José Santisteban Montoya. Antonio de los Santos Fernández. Melchora Sanz Vázquez. Francisco Segura Sánchez. María Serrano Sánchez. Federico Sierra Rodríguez. Francisco Soler López. Conrada Tapia Garrido. Diego Tenorio López. José Torreblanca Vergara. Josefa Torres Ibáñez.

Concepción Torres Sánchez. Francisco Ubeda Yeste. Francisco Urrea Pérez. Francisco Valverde Fornieles. Juan Villasana Maresca. María Vizcaino Sola. Carmen Zapata Barrionuevo. José María Zapata González. Pilar Zaragoza Garrido. Premio de Ingreso.—Miguel Pa-redes Camacho.

NOTA.—Los alumnos a quienes no se ha concedido matrícula gratuita podrán formalizarla con derechos simples durante un plazo de tres días a partir de mañana. Almería, 16 de octubre de 1935.—El Secretario.

### EN LA INSPECCION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

La Junta de Inspectores ha acordado dirigirse hoy por medio de una orden circular—sin perjuicio de las comunicaciones oficiales que directamente se han ido y se seguirán remitiendo— a los Consejos locales de la misma, a fin de que a la mayor brevedad le remitan una nota o relación detallada y concreta indicando:

Primero.—Cantidad total del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento respectivo.

Segundo.—Cantidad que en el mismo figura para atención de primera enseñanza, especificando siempre que sea preciso, los diversos conceptos de pago de alquileres en sus dos aspectos de locales escuelas y casas viviendas, y en el de conservación y reparación de los locales y del material de enseñanza.

Tercero.—Número de escuelas del municipio instaladas en edificios propiedad del Ayuntamiento, y de las que están en edificios particulares, cuya renta abona o debe abonar la repetida Corporación.

Cantidad total que para esta atención debe figurar en el presupuesto del respectivo municipio.

Cuarto.—Número y relación de los maestros cuya casa o vivienda en propiedad del Ayuntamiento y de la de los que residen en casas particulares, cuyas rentas abona o debe abonar el Municipio, así como también de los maestros que perciben o deben percibir indemnización o renta de alquiler por carecer de vivienda adecuada. Cantidad total que para esta atención debe consignar el Ayuntamiento en sus Presupuestos. Atrasos que por cada uno de los últimos conceptos tiene pendiente el Municipio con la escuela y los maestros.

Se ruega por tanto a los referidos organismos y muy especialmente a los maestros que forman parte de los mismos, y en todo caso a quien pueda hacer sus veces, que tan pronto como tengan conocimiento de esta circular, procuren ponerse en relación con los organismos a quienes va dirigida,

a fin de que, con toda urgencia, se hagan las gestiones necesarias para su cumplimiento, procurando que los datos respondan rigurosamente a las obligaciones que oficialmente tiene contraídas el Ayuntamiento, incluso remitiéndolas con un visado o certificado en cada caso, y en los fidejados del Secretario de la Corporación. Hecho así se contribuye a defender intensa y eficazmente los intereses comunes de la enseñanza y del maestro.

Comunican de la Dirección general, que atendiendo a las reclamaciones presentadas por el Magisterio de esta capital, y de doña Manuela Sánchez Canalejo, doña María Ortega, D. Julián Mollinedo y don Juan de Dios, maestros de Serbas, ordenando se obligue a los Ayuntamientos para que paguen los alquileres de casa-habitación.

### EN EL CONSEJO PROVINCIAL

#### Proyectos de presupuestos

Han remitido por duplicado al Consejo provincial los presupuestos que han de regir durante el año 1935-36, los maestros siguientes: Don Antonio Aparicio, de Gual nos bajos; don Juan Tapia, del Campo de Dallas; doña Encarnación López, de Huéjica; doña María González de la Mota, de Almería; doña María Fernández, de Almería, y don Daniel Martínez, de Loma, Bobar.

#### Creación de Escuelas

El Ayuntamiento de Benitagla y el Consejo local del pueblo, han remitido al Consejo provincial, el acta sobre la creación de una escuela unitaria de niños en el casco.

## Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

38

Números premiados durante el mes de Octubre

Día	Núm.
1	1
2	9
3	153
4	85
5	179
6	95
7	95
8	179
9	24
10	183
11	136
12	159
13	48
14	55
15	162
16	180

Comidas a niños, 380. Idem a adultos, 1.198. Enfermos asistidos en el Dispensario antituberculoso por el Dr. Fornieles Ulibarri, 290.

### Jose Soriano Maciá

Patronado de la casa de la familia de Soriano Maciá. GENERAL BIRGO, 1

### Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA. Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

### Hijo de Ramón A. Ramos

Pases de Colón, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.



Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuel C. de R». Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. Agencia en Almería: ELIJO DE ALFONSO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 1.

**Almacén de Madera para Barriles**  
DE  
**JUAN M. BURGOS**  
Pedro Jover, 15. Teléfono 1568  
Grandes existencias de jaulitas murcianas, para 10 kilos de uvas. Viruta fina, papel e hilo para las mismas.  
Precios sin competencia. Visítad esta casa y os convenceréis.

**Cerveza**  
**LA MEZQUITA**  
Preferida por los buenos bebedores  
Depositario para Almería y su provincia:  
**Francisco Fernández**  
Oficinas y almacenes: Chafarinas, 4 — Teléfono 1156 — ALMERIA

**Hornillas BLAC = Hornillas BLAC**  
La legítima americana BLAC de aceite pesado de U. S. A. sin humo ni olor rápidas, más económicas que cualquier otro combustible (inclusive el carbón). Inexplosivas, cómodas y curiosas.  
Visítanos, o llame al teléfono 1861, e inmediatamente le haremos las demostraciones a domicilio, en la seguridad que será uno más de nuestros innumerables propagadores.  
Pida hornillas y cocinas «Blac». Siempre «Blac»  
Ventas a plazos y al contado  
EXPOSICION Y VENTA  
**ELECTROTECNIA**  
Tiendas, 10 - Teléfono 186

**DEPOSITO CENTRAL DE AGUA DE LANJARON DE LA FUENTE ULIET**  
Deliciosa para mesa, diurética y altamente digestiva. — Analizada por el Instituto Nacional de Higiene. — Conceptuada como la mejor de su clase.  
Al alcance de todas las fortunas por su gran baratura  
Precio del litro: 35 cts. 8 litros 2'40 pts.  
Depósito: GRANADA, 29 — Teléfono 1-9-9-5 — ALMERIA

**ANGEL MARESCA GOMEZ**  
MEDICINA INTERNA  
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS  
RAYOS X  
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 8

**Préstamos Hipotecarios**  
Amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas  
Interés 5 1/2 por 100 Tramitación rápida  
César Cons - Madrid  
PARA INFORMES:  
**Federico Torres Sánchez**  
Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4. Arriés, 10 Teléfono 1515 Almería

**SE VENDE**  
un piano nuevo, y una incubadora sistema inglés de 60 huevos provista de los últimos adelantos. Razón en esta administración.

**LA "CASA ROMERO"**  
**COMPRA MONEDAS DE ORO**  
— V —  
**BILLETES EXTRANJEROS**  
= ES LA QUE MAS PAGA =  
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - ALMERIA

**CALLOS**  
Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmado y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.  
Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA